



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 02 de junio de 2023.

En relación a la fracción XL, se informa que dentro de sus funciones atribuidas en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; no corresponde las evaluaciones y encuestas que hagan los Sujetos Obligados a programas financiados con recursos públicos.

Atentamente

Lic. Argelia Guadalupe Alegría Ocaña
Responsable de la Unidad de Transparencia

CHIAPAS
Gobierno del Estado